

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE &
GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 11 de abril del 2016, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Taisha S 25 F 322 y calle OE10E, se reúnen los siguientes socios de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA. ::

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PARTICIPACIONES	NÚMERO DE
MORENO LLUMIGUSIN CARLOS HUMBERTO	998	998
MORENO LLUMIGUSIN MARIANA DE JESUS	1	1
TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL	1	1

La secretaria luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

a).- ORDEN DEL DÍA.-

1) Informe de Gerente General de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2015;

2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015;

3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos.

b).- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente la Sr. Carlos Moreno y como Secretaria la Sra. Rocío Tapia.

La secretaria luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

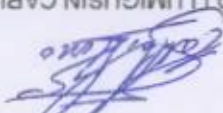
1) INFORME DE GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto el secretario dio lectura del informe presentado por el General de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2015, el cual luego de haber sido sometido a consideración de la Junta General, fue aprobado por unanimidad de votos.

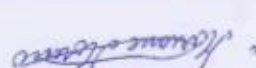
2) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.- De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Luego

de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.

3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- Se acoge a la recomendación de gerencia y deciden no realizar la distribución de las utilidades del año 2015.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 11h30.
Firman todos los asistentes en señal de constancia, incluido el Presidente y Secretario que certifica.-


MORENO LLUMIGUSIN CARLOS HUMBERTO
110785337-8


MORENO LLUMIGUSIN MARIANA DE JESUS
110283406-8

TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL
050324309-9

